

Liquidacion de credito

jessica villa <asesorjuridico1@busesarmenia.com.co>

Jue 31/03/2022 10:41

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

--



Señor

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

E.S.D.

Referencia Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante: Inversiones S.A.
Demandados: ALBERTO RESTREPO OSPINA Y OTRO
Radicado: 2006-00611-00
Asunto: Liquidación adicional del crédito

JESSICA NATALIA VILLA AROKA, persona mayor de edad y vecina de la ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.953.954 expedida en la ciudad de armenia, Q., abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional 367.636 del C.S de la J, apoderada de la sociedad INVERSIONES S.A., dentro del proceso de la referencia, conforme al mandato conferido para los fines pertinentes, comedidamente y con todo respeto, presento a usted la liquidación adicional de crédito.

Atentamente,

Jessica Natalia Villa
Asesor Jurídico

✉ asesorjuridico1@busesarmenia.com.co

www.busesarmenia.com.co



Este documento es propiedad de BUSES ARMENIA S.A., puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de nuestros acuerdos o divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.



NIT: 801.003.893-1

Total intereses moratorios	\$	633.113
Liquidación anterior	\$	7.275.182

Total, liquidación al 31/03/2022 \$7.908.295

La presente liquidación adicional se realiza teniendo en cuenta la liquidación efectuada por su despacho y está sujeta a las correcciones que estime adecuadas.

De usted con todo respeto,

JESSICA NATALIA VILLA AROKA

c.c. 1.094.953.954

T.P 367.636 del C.S. de la J.